

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 061-22

1 4 MAR 2022 Salta, Expediente Nº 12.093/20

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se tramita el Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (uno) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Temporario, dedicación Simple, para la asignatura "Bases del Cuidado Enfermero I" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal, con extensión al Anexo Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D Nº 038/22 - Ad Referendum del Consejo Directivo - se modifica la Resolución CD Nº 513/21, en lo siguiente: Donde dice: "Carrera de Licenciatura en Enfermería", debe decir "Carrera de Enfermería".

Que la resolución mencionada debe ser convalidada por el Consejo Directivo.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 01-22 del 08-03-22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la Resolución D Nº 038/22 de fecha 17 de Febrero de 2.022.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y publiquese en el Boletín Oficial de la Universidad, y remítase copia a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad y siga a

Sede Regional Tartagal a sus efectos.

A:

Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa

HOLD PACIONAL DE CAMOLAS DE RES

Lic. CARLOS ENTROUSE PORTRAL
Vicedecano
Facultad de Clanalas de la Schul-UNSa